

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **51**

Fecha Estado: 02/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120210005700	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE INVERSIONES GOMEZ ESCOBAR Y CIA S.A.S	ALMACEN BREMEN SUCESORES DE ERNESTO GOMEZ Y CIA S.A.	Auto resuelve solicitud RESUELVE ESCRITOS	01/06/2021		
05001310302120210007000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MPQ CONSTRUCCIONES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo PAGO -ORDENA OFICIAR A LA DIAN	01/06/2021		
05001310302120210007800	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	PROTERRA Y CIA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo PAGO- ORDENA OFICIAR A LA DIAN - NO ACCEDE A LA OFICIAR A LA SOLICITUD DE OFICIARE A TRANSUNIÓN - ORDENA SUSPENDER EL PRESENTE PROCESO RESPECTO A LA SOCIEDAD PROTERRA Y CIA S.A.S -RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA LINA MARÍA DURANGO ZULUAGA	01/06/2021		
05001310302120210008700	Ejecutivo con Título Hipotecario	SACRAMENTO DE JESUS MUNERA BUILES	CONSTRUCTORA BOOMERANG SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo PAGO- DECRETA EMBARGO - ORDENA OFICIAR A LA DIAN	01/06/2021		
05001310302120210011300	Ejecutivo Singular	SKF LATIN TRADE S.A.S	RODARANGOS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo PAGO	01/06/2021		
05001310302120210012200	Verbal	BANCOLOMBIA SA	IDEAS COMERCIALES PYC S.A.S	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO PARA CUMPLIR REQUISITO EXIGIDOS, SO PENA DE RECHAZO	01/06/2021		
05001310302120210012600	Ejecutivo con Título Hipotecario	INVERSIONES GIRALCES S.A.S.	JUAN CAMILO JARAMILLO SIERRA	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO PARA CUMPLIR REQUISITO EXIGIDOS, SO PENA DE RECHAZO- RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO DUVIN ALCIDES DUQUE ALZATE	01/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)